

Guatemala, 28 de enero de 2019
OFICIO No. 037-2019/DGRTN/RRHH/AVM/jg

Señora
Jelen Yecenia Cifuentes Canté
Encargada de Información Pública
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional
Presente

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
28 ENE 2019
Firma: [Firma] Hora: 12:39

Estimada Sra. Cifuentes:

Por medio de la presente me dirijo a usted, en respuesta al oficio DGRTN-UAIP/011/2019-Jycc de fecha 28 de enero de 2019, en la cual se verifique el cuadro de los asesores, en el artículo 11-02 de la ley de Acceso a la Información Pública, de lo publicado en el mes de diciembre.

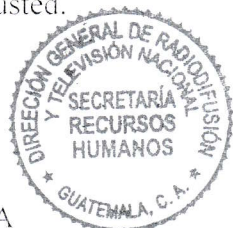
Derivado a lo anterior por error se consignó mal el apellido Alvarez; siendo el correcto Alba.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

[Firma]

JACQUELINE DE GARCÍA
SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS



[Firma]
Aura Vanessa Molina Escobar
Profesional en Materia de Gestión
de Recursos Humanos



DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORES DICIEMBRE-2018

1	LICENCIADO AHMED RICARDO ARTURO ABDALLA ÁLVAREZ	SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORIA EN PLANIFICACIÓN	Q. 11,000.00
2	LICENCIADO NERY GREGORIO LÓPEZ ALBA	SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORIA DE AUDITORÍA INTERNA	Q. 7,000.00
3	LICENCIADO FEDERICO YOC GARCÍA	SERVICIOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO	Q. 18,000.00
4	LICENCIADA ANA PETRA ALVAREZ FLORES	SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORIA JURIDICA	Q. 8,000.00

CC.: Archivo